

LA ESCUELA DE LOS ADOLESCENTES

La persona que firma estas líneas no suele recibir cartas con frecuencia. Le ha producido cierta sorpresa encontrarse con una, de letra desconocida y procedente de una provincia cuyo nombre no cree necesario mencionar. Una vez abierta, el nombre de su autor no pudo proporcionarle luz alguna: se trataba de un desconocido. Y encuentra, leída una y otra vez la carta indicada, que su contenido tal vez pueda interesar a alguien, si es que alguien lee estas líneas, aunque ya no tanto la respuesta a la misma. Pero tal vez la complete, y por eso se da también aquí.



No sé si le habrá interesado alguna vez un desconocido, quiero decir un nombre tras el cual sólo suponemos una determinada edad. Si se vive demasiado solo, ese interés puede ser obstinado. Andamos, actuamos, pensamos por una persona que en definitiva no conocemos. Esto me ha ocurrido con usted. ¿Por qué no escribirle, pues? Tengo veinte años, una familia y ninguna libertad. Ya usted sabe... De un lado, impulsos, fervores, deseos ardientes como sólo la juventud conoce; de otro, limitaciones ignorantes, vacía terquedad. Estudio vagamente unas cosas que no me importan. ¿Por qué me ofrecerán sólo lo que no puede interesarme? Sentiría tentación de creer que tal falta de interés es culpa mía si no supiera que esa es precisamente la defensa de mi instinto frente a lo que quieren imponerle y que él no reconoce como naturalmente suyo. ¿Hay, en cambio, tantas cosas que me apasionan hasta la exasperación!... Y si continúo en aquéllo no es por estupidez contagiada, sino tal vez por falta de energía; yo por lo menos así lo creo. Encuentro en mí un fondo de indolencia contemplativa, y no basta a sacarme de esta deliciosa inacción el deseo de estrechar en mis brazos esa realidad más noble, pura y espiritual que sospecho detrás de esa realidad visible. Aquella me ha conquistado como suyo definitivamente—mucho lo temo—. ¿Habré nacido acaso para «escribir», es decir, para trazar sobre una blanca superficie ciertas palabras que los demás no leerán? Sería terrible... Dígame, amigo mío (permítame que le llame así), si cree que yo merezco la pena verdaderamente.



Sería de desearle, incógnito amigo, un brusco cambio exterior. Esto facilitaría muchas cosas para usted. Le alejaría de sí mismo y luego se encontraría de pronto enriquecido y libertado, aunque esta liberación no sea total; es casi imposible, al menos ahora. No desespere; ese cambio sobrevendrá, confíe en ello. Hay un poder demoníaco, no sé si ajeno o no a nosotros mismos, que actúa y dispone nuestro rumbo con arreglo a un secreto destino. Y no tema: este rumbo tiene siempre una sutil afinidad, más o menos exacta, con nuestro espíritu. Hay, claro es, ironías terribles; pero dejémoslo ahora, ¿quiere? Ya lo aprenderá por sí mismo, y hasta es posible que obtenga de aquellas beneficio. Entonces la ironía se transforma; comprendemos que el Mundo es amplio, mucho más amplio

y diverso de lo que los hombres pretenden. Por ahora tiene usted soledad, y esto es tanto... Es un don que sólo se estima al perderlo. Recuerdo que al tener yo esa edad que usted debe de tener ahora veía, al levantar la mirada, escritas frente a mí, sobre la mesa, esas palabras de Vinci (tan repetidas por gentes que no pueden «saberlas»): «Y si estás solo serás todo tuyo». Palabras que escribió alguien terriblemente solo durante toda su vida. Pero no quiero poner temblor en quien tal vez lo rehúya: hay un pudor afectivo que pocos conocen. ¿Le sostendrá mientras tanto la soledad? Así lo creo, y sobre todo su propia vida le ayudará. Déjese ayudar por ella; confíe, crea en el tiempo. Pero confíe en usted, nunca en los demás ni tampoco en mí; las ruinas son luego deplorables y se asemeja uno a un superviviente en medio de los vestigios del terremoto. No, no, amigo mío, no ponga su confianza en las personas; ahí están los animales, las plantas, las piedras, las cosas maravillosas, tan puras todas como la luz o las nubes, y que nunca decepcionan. Bien sé que esta indicación es inútil: no se es joven impunemente. ¿Le serán más útiles los excesos sentimentales, creer en una presencia, presencia que nosotros mismos evocamos de la nada con el poder taumatúrgico del amor, y que surge, al fin, radiante y amenazadora, ante nuestros ojos cegados? Mas, ¿qué palabras le digo? Yo mismo intentaba precipitarle. Disculpeme, se lo ruego. Me lo figuro como un delicioso animalillo, ardiente y salvaje... No sé qué decirle más. Es difícil terminar unas líneas dirigidas a quien todo parecía esperarlo de uno. Tal vez sea lo mejor terminar así: bruscamente.

LUIS CERNUDA

EL HOMBRE

La obra maestra de ELISEO



BOLETIN DE

Centro Enciclopédico de Cultura
lona. Deseo me remitan «El Hombre»
nados, a pagar 5 pesetas mensuales

Don
calle
profesión pueblo ...

LITERATURA

ESTUDIOS SOBRE EL ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

VILLANUEVA Y DON VENTURA RODRIGUEZ

Por José María Marañón

Como no podía menos de suceder tratándose de españoles, las vidas de estos dos maestros, en lugar de coincidir para bien del arte, parece ser que chocaron con violencia. Del elogio de Jovellanos, ya citado, y las noticias de Ceán Bermúdez se desprende que D. Ventura Rodríguez vivió y murió amargado por las maniobras de sus enemigos. Ni Jovellanos ni Ceán nombran a ninguno; pero todo induce a creer que sus recriminaciones se dirigen contra los Villanueva—Juan y su hermano mayor, Diego—, pues nadie más que ellos podía competir entonces (en méritos y cualidades, Juan) con D. Ventura Rodríguez.

Era fatal que así sucediese, porque la restauración o renovación de la arquitectura, de que hacían jefe sus amigos a D. Ventura, era más aparente que real. Arte es la arquitectura eminentemente social, unido profundamente a las necesidades materiales de la vida de los pueblos, espejo que refleja con precisión las preocupaciones y creencias de una nación y una raza. Así sucede en la época en que viven don Ventura Rodríguez y Villanueva. Todo eso de la restauración de la buena arquitectura no pasa de ser una ilusión de las clases ilustradas, de los intelectuales, como diríamos hoy; la verdadera arquitectura nacional no era la grecorromana, arte oficial, pagado por el rey a costa del bolsillo del pueblo, eso sí, y al que éste permanecía ajeno. Pese a la apariencia de prosperidad del reinado de los Borbones, España seguía, siendo pobre, y, como tal, no poseía una arquitectura de empaque. La civil—ciudades, su urbanización y caserío—nada tenía que ver con el arte de la arquitectura, salvo los grandes caserones barrocos, era obra no más de modestos albañiles, y las iglesias, verdadera expresión del arte español, todas se construían en barroco; más aún, en churrigueresco. Churriguera y sus continuadores eran los verdaderos arquitectos nacionales y sus obras la genuina representación del espíritu nacional.

Todo ello agonizaba al empezar a construir D. Ventura Rodríguez y Villanueva.

La pretendida restauración fué un fácil triunfo sobre algo que sólo quería dejarse vencer, pues estaba ya a punto de acabar espontáneamente.

Reducido el campo a los encargos oficiales, éstos no eran muy numerosos y mal podían vivir dos figuras eminentes enfrentadas. No había sido mas que para uno, y aun eso muy difícilmente, pues se da el caso de que uno de los presuntibles enemigos de D. Ventura Rodríguez, Diego Villanueva, fué a su vez un amargado, y Llaguno y Ceán también se quejaban de que no les dejaran desarrollar libremente su saber y eficacia en la lucha por restablecer el puro gusto romano.

Sus enemigos comunes fueron los arquitectos de oscuro nombre y desconocidos méritos, últimos representantes del genuino arte nacional, el churriguerismo, poco más que albañiles o maestros de obras con rudimentarios conocimientos artísticos.

Estos eran los que arrebatában las obras, tanto a uno como a otro—hospitales, palacios, iglesias—, proyectadas con arreglo al nuevo arte; pero que (lo insinúa Jovellanos) por el gasto que suponían eran desplazados por los otros que construían más barato y en un estilo que, aun moribundo, encontraba eco en el pueblo, poco hecho todavía a las sutilezas de los académicos, defensores del arte grecorromano.

Este tenía en España sus días contados desde su nacer. Arte oficial, ya lo hemos dicho, no hubiera nunca prevalecido, aun sin sobrevenir la gran crisis de la guerra de la Independencia. No respondía a ninguna necesidad material o ideal del pueblo; era cosa de eruditos, y el azar le hizo nacer a punto de terminar el gran ciclo histórico que concluye con el siglo XVIII, sin espacio para arraigar por el tiempo como otros estilos.

Este es el papel que representan don Ventura Rodríguez y Villanueva en la historia de la arquitectura española. El primero, pese a la opinión de sus contemporáneos y al pomposo título de «restaurador», es el último gran arquitecto barroco que une en sí el viejo modo de ser de los arquitectos, artistas libres, educados en las obras, con el nuevo arte académico y trata de reanimar con unas inyecciones de vitruvismo el arte barroco, intento

que, en el caso de D. Ventura, no resultó logrado por completo.

Con Villanueva desaparece el último rastro de barroquismo y es el tipo representativo del nuevo arquitecto, salido de las aulas de la Academia de Nobles Artes, no de las obras, verdadero representante del arte de su tiempo, esa pretendida «buena arquitectura» de los eruditos, que nunca fué arte nacional, sino arte Carlos III estrictamente.

Ya el nacimiento y formación de los dos insignes maestros parece fatalmente conducirlos hacia sus diversos destinos. Don Ventura Rodríguez, hijo de un profesor de arquitectura, como entonces los llamaban, algo así como albañil con algún rudimento de arte; educado en las obras de Aranjuez y el Palacio Nuevo como aparejador, esto es, viviendo entre los obreros y trabajando como uno de ellos. Villanueva, hijo y hermano de académicos. Sus primeros pasos son premios de la Aca-

demia de San Fernando. Ciertamente inmediatamente entra en las obras del Palacio Nuevo, pero como delineante. Inaugura la nueva manera de ser arquitecto: dirige, no es un obrero más.

Estas dos grandes figuras no dejaron sucesor. Don Ventura fué el último arquitecto del barroco, arte muerto. En otras circunstancias, Villanueva hubiese sido su continuador. Ya lo fué en una ocasión: en la gran obra de urbanización del paseo del Prado. Su primer proyecto de Museo tiene delante un pórtico, inspirado en el peristilo que don Ventura Rodríguez dibujó diez años antes para completar el proyecto del Prado. Los acontecimientos cambiaron luego su orientación.

Así sucede con las cosas del arte. Son necesarios largos años para que se remansan y queden en su debido lugar. Don Ventura Rodríguez perdió su título de restaurador y Villanueva ganó el de creador de un estilo genuinamente madrileño.

NOTAS ELUDIDAS

LA ESCUELA DE LOS ADOLESCENTES

La persona que firma estas líneas no suele recibir cartas con frecuencia. Le ha producido cierta sorpresa encontrarse con una, de letra desconocida y procedente de una provincia cuyo nombre no cree necesario mencionar. Una vez abierta, el nombre de su autor no pudo proporcionarle luz alguna: se trataba de un desconocido. Y encuentra, leída una y otra vez la carta indicada, que su contenido tal vez pueda interesar a alguien, si es que alguien lee estas líneas, aunque ya no tanto la respuesta a la misma. Pero tal vez la complete, y por eso se da también aquí.

No sé si le habrá interesado alguna vez un desconocido, quiero decir un nombre tras el cual sólo suponemos una determinada edad. Si se vive demasiado solo, ese interés puede ser obstinado. Andamos, actuamos, pensamos por una persona que en definitiva no conocemos. Esto me ha ocurrido con usted. ¿Por qué no escribirle, pues? Tengo veinte años, una familia y ninguna libertad. Ya usted sabe... De un lado, impulsos, fervores, deseos ardientes como la juventud conoce; de otro, limitaciones ignorantes, vacía terquedad. Estudio vagamente unas cosas que no me importan. ¿Por qué me ofrecerán sólo lo que no puede interesarme? Sentiría tentación de creer que tal falta de interés es culpa mía si no supiera que esa es precisamente la defensa de mi instinto frente a lo que quieren imponerle y que él no reconoce como naturalmente suyo. ¿Hay, en cambio, tantas cosas que me apasionan hasta la exasperación?... Y si continúo en aquélla no es por estupidez contagiada, sino tal vez por falta de energía; yo por lo menos así lo creo. Encuentro en mí un fondo de indolencia contemplativa, y no basta a sacarme de esta deliciosa inacción el deseo de estrechar en mis brazos esa realidad más noble, pura y espiritual que sospecho detrás de esa realidad visible. Aquella me ha conquistado como suyo definitivamente—mucho lo temo—. ¡Habré nacido acaso para «escribir», es decir, para trazar sobre una blanca superficie ciertas palabras que los demás no leerán! Sería terrible... Dígame, amigo mío (permítame que le llame así), si cree que yo merezco la pena verdaderamente.

Sería de desearle, incógnito amigo, un brusco cambio exterior. Esto facilitaría muchas cosas para usted. Le alegraría de sí mismo y luego se encontraría de pronto enriquecido y libertado, aunque esta liberación no sea total; es casi imposible, al menos ahora. No desespere; ese cambio sobrevendrá, confíe en ello. Hay un poder demoníaco, no sé si ajeno o no a nosotros mismos, que actúa y dispone nuestro rumbo con arreglo a un secreto destino. Y no tema: este rumbo tiene siempre una sutil afinidad, más o menos exacta, con nuestro espíritu. Hay, claro es, ironías terribles; pero dejémoslo ahora, ¿quiere? Ya lo aprenderá por sí mismo, y hasta es posible que obtenga de aquéllas beneficio. Entonces la ironía se transforma; comprendemos que el Mundo es amplio, mucho más amplio

y diverso de lo que los hombres pretenden. Por ahora tiene usted soledad, y esto es tanto... Es un don que sólo se estima al perderlo. Recuerdo que al tener yo esa edad que usted debe de tener ahora veía, al levantar la mirada, escritas frente a mí, sobre la mesa, esas palabras de Vinci (tan repetidas por gentes que no pueden «saberlas»): «Y si estás solo serás todo tuyo». Palabras que escribieron alguien terriblemente solo durante toda su vida. Pero no quiero poner temblor en quien tal vez lo rehuya; hay un pudor afectivo que pocos conocen. ¿Le sostendrá mientras tanto la soledad? Así lo creo, y sobre todo su propia vida le ayudará. Déjese ayudar por ella; confíe, crea en el tiempo. Pero confíe en usted, nunca en los demás ni tampoco en mí; las ruinas son luego deplorables y se asemeja uno a un superviviente en medio de los vestigios del terremoto. No, no, amigo mío, no ponga su confianza en las personas; ahí están los animales, las plantas, las piedras, las cosas maravillosas, tan puras todas como la luz o las nubes, y que nunca decepcionan. Bien sé que esta indicación es inútil; no se es joven impunemente. ¿Le serán más útiles los excesos sentimentales, creer en una presencia, presencia que nosotros mismos evocamos de la nada con el poder taumaturgico del amor, y que surge, al fin, radiante y amenazadora, ante nuestros ojos cegados? Mas, ¿qué palabras le digo? Yo mismo intentaba precipitarle. Disculpeme, se lo ruego. Me lo figuro como un delicioso animalillo, ardiente y salvaje... No sé qué decirle más. Es difícil terminar unas líneas dirigidas a quien todo parecía esperarlo de uno. Tal vez sea lo mejor terminar así: bruscamente.

LUIS CERNUDA

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS, al alcance de todos.



La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando la influencia y acción del medio, el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las edades.

Edición económica con el texto íntegro de la primera edición, y profusamente ilustrada.

La obra completa constará de seis tomos encuadernados.

Hasta el mes de noviembre su precio total será de 80 pesetas para los seis tomos encuadernados.

Estos precios se elevarán a 15 pesetas cada tomo encuadernado, y a 100 pesetas a plazos.

Se entrega el primer tomo y el segundo. El tercero, en prensa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Centro Enciclopédico de Cultura, Muntaner, 27, principal. Barcelona. Deseo me remitan «El Hombre y la Tierra» por tomos encuadernados, a pagar 5 pesetas mensuales.

Don número piso calle profesión pueblo provincia Firma

Semana Literaria por Santa Cruz

T. S. H.

Sigo mi ruta Conferencia América del Sur RAMON

PLAZA DE TOROS

El torero Lagartijo mano a mano con Sanchez Mejias (biografía próxima)

A ver amigos! Si nos das una buena tarde...

SALAMANCA

Don Miguel de Unamuno vuelve a Salamanca. Prefiere su catedral y sus letras a un acto de diputado

NUESTRA SEMANA LITERARIA.—1, Ramón Gómez de la Serna sigue obteniendo resonantes triunfos en su ciclo de conferencias por América del Sur.—2, Sánchez Mejías está escribiendo una biografía de Lagartijo.—3, D. Miguel de Unamuno ha renunciado a su acta de diputado a causa de las «incompatibilidades» para dedicar su atención a la cátedra y las letras.

POESIA EN PROSA

PUERTOS DE LA VOZ

(Invitación al reposo)

Llegáis en un auto de viajeros, horadando con el viento la sierra; negros pozos los de las minas con aros de viva cal atraviesan el paisaje. Plomo, hierro; ¿y quién podría saber lo que irradian pozos y piedras? Un paisaje devastado; a trechos deslumbrador de cal, a trechos sombrío. Una pintura de Cristóbal Hall dijérase engendrada—enjalbegada—en este término enjuto y minero. Descanso. Para el caminante de la ciudad cuánto juego de piedras bruñidas, de piedras quemadas, resto de excavaciones. Enfrente, el mar. Resbalan los ojos por la tierra y en un confin de oro. ¡Azul recién creado, azul primigenio, azul de azules! ¿Qué doncellas dulces y olorosas como los dátiles cercanos

empavesan el tenue sendero entre los dos mares?

Hay plenitud de eternidad entre las colinas que miran al mar. Los pozos que no devuelven el eco ahondan la visión marítima. Podéis aventurar el anhelo de quietud hasta más allá de la cal y de los cerros. Unidas por el silencioso bogar de las playas, tres islas. Redonda la del centro, alargada la de Oriente, indecisa la occidental, en un «ave» concierto de peces—como el azul—recién creados.

Sentados en la llanura que contempla las tres islas y oiréis el resplandor delgado del crepúsculo. A la izquierda, un huerto serenísimos con palmeras, limoneros y naranjos aguarda y retiene. En otra edad las ventanas de ese convento que se yergue, sierras a las islas, tenían santos dentro. Gozaron aquellos hombres de esta paz que hoy os inunda. Al atardecer, en la fusión de luces celestiales y marinas, qué aconciación tan alegre la de las tres islas.

Aún pensaríamos al abordar lo calizo—salado—de la tierra que en domingo labra un hombre reseco que no pueden brotar tan cerca esos árboles centenarios que envían mensajes de amorosa inquietud a los faros. Ni un asomo de actualidad en lo que surcáis. Mar y costa se han parado con los negros artefactos mineros a meditar en graves cuestiones de eternidad.

Estos diminutos caminos lisos no concurren a ningún camino grande. La iglesia, que sabemos gloriosa, se desmorona porque no llega nunca la civilización; y si las piedras desean abatirse es para mejor entregarse, transustanciarse, al mar.

Y en toda la quietud que emana el paisaje místico, la presencia inefable del mar con su racimo de islas, con su avanzada de trigo candéal, guía de los navegantes.

Sentiréis, al volver por los pozos y los cerros en busca del pequeño tren de la sierra o del pobre auto de viajeros, que vuestros ojos han huído para cantar—solitarios monjes verdes—en las islas.

CARMEN CONDE

ESCARCEOS POLEMICOS

La potestad judicial de la Iglesia

Un diario de la mañana que tiene sospechoso tufillo a cuarto voto, dice en un comentario de hoy: «... en un país como España, donde la Iglesia goza una tradición judicial casi ininterrumpida desde los primeros siglos...» Esto lo escribe a propósito del decreto que obliga a los Tribunales eclesiásticos a restituir a los

...“pudo el Gobierno haberse encogido de hombros y decirle al Banco de España: yo te debo tres millones de libras esterlinas, y como el 21 de septiembre el Gobierno inglés ha destruido el patrón oro, a mi eso me tiene sin cuidado.”

(Del discurso del ministro de Hacienda, Sr. Prieto.)

Tribunales ordinarios la facultad de competencia en las demandas sobre divorcio y nulidad de matrimonio con efectos civiles, y además califica el decreto de atropello que pretende poner en práctica el sectarismo.

Nos parece excesiva y poco elegante la actitud del colega que no sabe afrontar serenamente el momento.

La Iglesia ha tenido en España no una tradición judicial, sino una tradición omnipotente. Todos los Poderes no han sido tradicionalmente en España otra cosa que hilos de tinglado de marionetas en manos de la Iglesia. La Iglesia podía sonreír ufana y afirmar: «El Poder legislador soy yo, el Poder moderador soy yo, el Poder judicial soy yo, el Estado español soy yo, en una palabra.

Y cuando la tradición omnipotente se interrumpe, cuando España logra, al cabo de los siglos, sacudir la innecesaria y envilecedora tutela, cuando el Estado dice ¡basta! y reclama su autonomía y la independencia de sus poderes, la Iglesia se descompone, grita y por boca de su órgano en la Prensa más calificado habla de atropellos del sectarismo y la pasión. Una persona correcta no se entrega a ostensibles manifestaciones de júbilo cuando gana ni a extremosas actitudes de ira o desesperación cuando pierde. ¡Hay que saber perder con dignidad, queridos enemigos!

¡Que el decreto significa la negación de la potestad judicial de la Iglesia! ¡Naturalmente! ¡De

MUSSOLINI YA ES DIOS

El Sr. Scorza—el jefe de los fascistas de Montecatini, que ordenó a los «squadrini» el atentado mortal contra Giovanni Amendola, antiguo ministro liberal—es ahora «comandante» y director espiritual de las organizaciones de jóvenes fascistas los «Batllia», «Avanguardisti», etcétera.

Ese señor comandante acaba de enviar a todas las organizaciones que de él dependen una circular en la que recuerda que los jóvenes fascistas no deben cantar otros himnos que los fascistas, y que no deben aclamar mas que a Mussolini, ni pronunciar otro nombre que el del «duce».

—En la Iglesia fascista—dice—se encuentran muchos «santos», algunos obispos, un ejército de fieles; pero un solo jefe. Los jóvenes fascistas no deben blasfemar pronunciando otros nombres.

Se espera, pues, la promoción de Mussolini a la categoría de Dios...

Los clericales de España, que admiran el fascismo italiano y la educación religiosa que se da en Italia, según el Concordato con el Papa, pueden admirar también la magnífica educación moral que da el fascismo a la juventud...

qué se asombran y por qué esgrimen ese pobre argumento del artículo 80 del Código civil? Pero es que no se han enterado todavía de que el 14 de abril el pueblo español hizo una revolución que desarraigó un régimen y que desde aquel punto fué el pueblo el que asumió todas las potestades? ¡No se han enterado de que ese mismo pueblo está elaborando por medio de sus representantes en Cortes una nueva ley constitutiva del Estado Español? No, no es el Estado el que se entromete en una esfera sagrada que ni le compete ni le interesa, era la Iglesia la que se entrometía.

ES MUCHA «CASUALIDAD»

El precoz hacendista y cauto responsable Sr. Calvo Sotelo publica hoy su segunda y última—dice él—nota sobre la presente y la pasada situación financiera de España.

La nota no es ni muy hábil ni muy clara. Ni es un alegato de defensa de su gestión, ni siquiera una pieza acusatoria contra la gestión ajena. La nota no es nada o casi nada, un ingenuo y caprichoso cubileteo de cifras para afirmar a continuación que gracias a sus desvelos y a su capacidad inteligente España fué un emporio de riqueza y una nación feliz. Un examen, con tono petulante de profesor, de la situación financiera española, y, por último, un comentario en tres líneas con el que estamos de acuerdo en absoluto. Alguna vez habíamos de coincidir con el cauto responsable y precoz hacendista de la dictadura. Dice el Sr. Calvo Sotelo en su nota a propósito de las presentes anomalías financieras: «Es mucha casualidad que lo que no ocurre en seis años suceda de improviso en seis meses.»

¡Exacto! ¡Exacto! Eso mismo pensamos nosotros, y eso mismo piensan muchísimos españoles: que es demasiada casualidad. Ahora que quizá con una inteligente aplicación de la ley de defensa de la República...

EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA



He aquí el rostro del profesor H. Warburg, que acaba de ser galardonado con el premio Nobel de Medicina y Psicología, consagrándole así mundialmente.

LA HUIDA DE CAPITALES

Al banquero Sr. Larrañaga parece ser que le corresponden una multa de seis millones de pesetas y nueve años de cárcel

SAN SEBASTIAN 5.—El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la evasión de capitales ha manifestado hoy a los periodistas que la trama de este suceso se halla en Bilbao, y que tiene una gran ramificación.

Respecto a la intervención del banquero Sr. Larrañaga ha dicho que está perfectamente probada su culpabilidad, y que de momento, por lo que ya se ha averiguado, le corresponden de multa unos seis millones de pesetas y nueve años de cárcel, tres por cada uno de los delitos de que aparece responsable.

UN CASO CURIOSO

El precio del aluminio que se cria en España es medido por una divisa extranjera

Es curioso el caso. Los fabricantes de papel aluminio pertenecientes al trust mundial han comunicado a su clientela que, «en vista de la inestabilidad del valor de la libra esterlina, las facturas por suministro de dicho metal serán formalizadas en francos suizos».

Sorprende y asombra que un producto arrancado de las entrañas de la española tierra por manos de compatriotas ha de ser pagado en España midiendo su valor por una divisa extranjera, que siempre ha de ser la mejor situada. Reflexionemos qué ocurriría si a los productores de trigo, por ejemplo, les ocurriese formar otro trust por el estilo de éste.

Estos problemas son reflejo de otros, que debieran ser estudiados preferentemente por nuestros gobernantes. Mediten éstos, por si tuviéramos razón.

ANTOLOGIA PARLAMENTARIA

(Frasas cazadas al oído en el transcurso de las sesiones)

Lo interesante de las comidas es la digestión.—(Del Sr. Pérez Madrigal.)

Tenemos que cancelar dos hipotecas: primero, la de San Sebastián; ahora, la de Lhardy.

Y ahora van a oír ustedes lo más sustancioso.—(Del Sr. Iglesias Ambrosio.)

¿Después de la comida?—(De un diputado.)

Soy la Catalina Bárcena del «grajal».—(Del Sr. Pérez Madrigal.)

¿Por qué no habéis hecho una Cámara de Lores o de loros?—(Del Sr. Royo Villanova.)

El Sr. Iglesias habla en nombre de su bolsillo, porque es rico.

“Yo quiero decir, con todo respeto para don Emiliano Iglesias, que al hablar de las sacas de oro del Banco de España ha tenido en esta ocasión un mentor defectuoso, que es el Sr. Alba...”

(Del discurso del ministro de Hacienda, Sr. Prieto.)

(De un diputado.)

Las acciones de la Tabacalera tienen un valor.—(Del Sr. Iglesias Ambrosio.)

El tóxico de la nicotina.—(Del Sr. Pérez Madrigal.)

Yo quiero que conste, señores diputados, que después de este allanamiento del Gobierno...—(Del Sr. Iglesias Ambrosio.)

El Sr. Iglesias ha calificado de famosa la comida de Lhardy, con un pleonismo.

¡FUERA DIFAMADORES!

¿Por qué dejamos que desde aquí se difame por el Mundo a nuestra República?

En «Stampa», de Turín, donde un ministro fascista ha escrito cosas contra la República española, sin producir el incidente que el Gobierno fascista produjo a raíz de unas declaraciones de Indalecio Prieto—es decir, el Sr. Giusso Lorenzo, que ya estuvo España, enviado para escribir cosas desagradables contra la República—, vuelve a la carga. Desde Madrid este señor escribe sobre los «jabalies» y la dictadura. («Stampa» del 25 de noviembre.) Según dice, el «hall» del Palace es la oficina donde los hombres de la República, los «jabalies», los «financieros que quieren conquistar el régimen», las «mujeres rapaces», los «generales que se ponen a las órdenes de los representantes del pueblo», están fabricando la República sectaria. «Se encuentra—dice—en el Palace ese instructor incompetente que se llama Marcelino Domingo y que dirige la Instrucción Pública...» (El Sr. Giusso desprecia a los maestros. Sólo estima como maestro a Mussolini.) «Los jabalies, que gritan—añade—, que se pegan, que representan a la demagogia, están en los partidos de izquierda, en especial en el partido radical socialista, que tiene la especialidad de las sonoridades demagógicas...»

Pero el Sr. Giusso no se limita a despreciar a los republicanos españoles que padecen la equivocación de dar hospitalidad a semejante tipo, al que se permite, desde Madrid, difamar libremente a la República—, sino que exalta la dictadura de Primo de Rivera. Según él, el dictador quería establecer en España «el orden y la justicia»; no fué cruel con quienes se oponían a la dictadura. Fué inexorable únicamente con los pistoleros, y no cayó porque se opusieran a ella los trabajadores, sino por los «complots» de militares y de republicanos burgueses. Los jabalies quieren—según Giusso—el proceso de los responsables para envenenar España y suprimir la «decencia nacional». Los jabalies obran según una ley histórica muy oscura, puesto que no existe país más incapaz que España para sentir el verdadero liberalismo. Para demostrarle que dice verdad lo mejor sería aconsejarle que regresase a su bendita tierra. En España no tenemos necesidad de tontos del exterior. ¡Desgraciadamente, la cosecha nacional es, en cuanto a este producto, más que ubérrima!

El alto comisario destituye al coronel Capaz para que el plan de colonización no tenga obstáculos

Se ha producido el choque, que era fatal e inevitable, y el alto comisario de España en Marruecos ha destituido de su cargo al coronel Capaz.

El coronel Capaz es un jefe prestigioso; el coronel Capaz es un jefe que cuenta en su haber con una obra tan interesante para la eficacia del Protectorado español como las Intervenciones; pero el coronel Capaz es un jefe demasiado celoso, cuyo «trop de zèle» constituye serio obstáculo y motivo perseverante de discusión y lucha para un alto comisario civil.

Desde que el Sr. López Ferrer tomó posesión de la Alta Comisaría de España en Marruecos comenzaron a acusarse las divergencias de criterio, que posiblemente habrán culminado al hacerse público, des-



El coronel Capaz

pués de su aprobación por el Gobierno, el plan de colonización que el alto comisario pretende llevar rápidamente a la práctica.

Capaz, el hombre del célebre raid, que en algunas ocasiones se ha saltado bonitamente a la torera el Derecho musulmán, los preceptos koránicos y hasta la propia efígie del Profeta, se siente en otras acometido de tales escrúpulos legalistas que da valor de cosa indiscutible a la «murquia» más sospechosa de origen apócrifo que presente el indígena



El Sr. López Ferrer

menos digno de crédito; y, naturalmente, no es ya que dificulte, sino que imposibilita toda labor de colonización en nuestra zona.

Consecuencias de esta actuación son casos como la construcción del aeródromo de Amsoren, para la cual co hubo dificultades, aun cuando se fastidiaron los propietarios, legítimos propietarios, de los terrenos que se esterilizaron para hacer el campo de aterrizaje, mientras que a un colono español, que en las inmediaciones de Xauen ha invertido dos años de trabajo y más de veinte mil duros de su peculio en convertir unos eriales en tierras fértiles, se les exhiben después unas «murquias», con las que unos indígenas pretenden acreditar hipotéticos derechos de propiedad y se pretendía hacerle, con la aquiescencia del jefe de Intervenciones, ¡un contrato de arrendamiento por un año!

Cada hora tiene su afán y cada afán debe tener su hombre. Pasados los momentos angustiosos de la guerra, los héroes de la espada deben ceder su puesto a esos otros héroes del azadón y la mancebra que van a fecundar las tierras abrasadas por la metralla y a que, en nombre de la paz, el oro de los trigos granados haga su labor de conquista en el espíritu rebelde de los protegidos.

TEMAS POLITICOS

EL PODER JUDICIAL Y LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

POR J. SANCHEZ-RIVERA

«Si queréis saber lo que es un país averiguad cómo tiene organizada su justicia.» Samuel Smiles.

La conocida frase de Smiles encierra una gran verdad. El termómetro de la temperatura moral y cultural de una nación reside en sus Tribunales. Cuando son éstos independientes, celosos y sabios, el pueblo por ellos juzgado es casi siempre feliz y próspero. Por el contrario, cuando la Magis-

tratura es inculta y ramplona, viviendo pendiente del «escalafón», procurando sus funcionarios «gastarse poco» para llegar a viejos, y por este solo hecho a la sombra, puede asegurarse que el país que tolera tales jueces es un pueblo degradado o mesiánico, que esperará su redención de curanderos políticos o taumatúrgicas intervenciones de poderes sobrenaturales. ¡Ay del pueblo en que tal suceda! Oscilará, mientras no cambie, entre dos polos de abyección: despotismo o anarquía.

Dentro de unos días va a discutir el Parlamento el título constitucional dedicado al Poder judicial. Después de liberar sobre la ley orgánica que implante los principios y normas generales inspiradores del texto que vaya a la Constitución.

Reiteradamente hemos expuesto en estas columnas nuestro criterio respecto a «que el Poder judicial, para serlo, no sólo en el papel, sino en la realidad, ha de apoyarse en dos bases indeclinables esenciales: autonomía y

...“actualmente la ley de Ordenación bancaria, redactada por el Sr. Cambó, declara de manera solemnisima que habrá una igualdad absoluta entre el Estado y el Banco en los quebrantos y en los beneficios que pueda tener la intervención en los cambios.”

(Del discurso del ministro de Hacienda, Sr. Prieto.)

responsabilidad. Supresión del ministerio de Justicia, que será reemplazado por un Consejo judicial elegido libremente por sufragio universal entre todos los jueces y magistrados, y responsabilidad «efectiva», exigible ante un Jurado del que sean miembros diputados, abogados, catedráticos y obreros. Mientras la responsabilidad judicial esté atribuida a los propios compañeros de carrera de los acusados no será otra cosa que la autorresponsabilidad, y, por tanto, la irrespon-